

Lima, 12 de febrero de 2020

Carta N° 4128-CINSA-V

Señor:

Katty Loayza Monteza

Av. Chachapoyas N° 2126 – Bagua Grande (Ref. Frente al Mercado Modelo)
Utcubamba.-

elenamonteza@hotmail.com

Tel. 968416061

DNI N° 72354399

Referencia: Escrito de fecha 11 de diciembre de 2019 a través del libro de Reclamos y Sugerencias UP Pomahuaca de la Concesionaria IIRSA Norte S.A.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos en atención a su escrito asentado el día 11 de diciembre de 2019 a través del libro de Reclamos y Sugerencias de la Unidad de Peaje Pomahuaca, mediante el cual sugiere mantenimiento de pintado de las líneas demarcatoria de los carriles. Al respecto, le comunicamos que la Concesionaria realiza constantemente mantenimiento rutinario en los sectores que presentan desgaste de dicha señalización horizontal, sobre todo en aquellos sectores en los que su desgaste pueda representar una condición de riesgo para la seguridad del usuario.

Asimismo, actualmente y en cumplimiento con nuestro Contrato de Concesión, venimos gestionando con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) el mantenimiento periódico de señalización horizontal para el tramo Olmos – Corral Quemado.

Atentamente,


RAPHAEL CARPIO PACHECO
Concesionaria IIRSA Norte S.A.

